



Las Profecías de la Madre María Ráfols

Juzgamos que con los datos que hemos publicado en días anteriores tendrán nuestros lectores motivos suficientes para apreciar el valor de las profecías de esta venerable religiosa y fundadora. Advertimos que no todas se han publicado; parece que se trata de guardar absoluta reserva sobre sucesos que se vaticinan en los escritos de la M. Ráfols por razones que fácilmente se alcanzan.

Entre las que se conocen es altamente emocionante y conmovedora la que se refiere al Santo Cristo Desamparado. Trátase de un Santo Cristo del Convento de los Dominicos robado por tres malhechores durante la invasión napoleónica en Villafranca del Panadés, lugar de los sucesos.

El escrito de la M. Ráfols en que se relata este hecho portentoso lleva fecha de 19 de abril de 1815; y para gobierno de incrédulos advertimos que el documento lleva el «visto bueno» de la Curia Apostólica; a su cabeza figura el «Nihil obstat» de Mons. Luis Tragita, asesor de la Sagrada Congregación de Ritos y Subpromotor General de la Fé, dado en Roma el 1 de diciembre de 1931. Y nadie duda como se hila en Roma sobre estos asuntos...

Así dice la M. Ráfols en su escrito: «... Hija mía, quiero que escribas (lo efectuó en Villafranca) las profanaciones tan horribles que hicieron a mi imagen, en estas últimas guerras, unos malhechores muy cerca de este lugar (se refiere al convento de San Ramón de Penyafort, sito en el término de Santa Margarita del Panadés); estos desgraciados eran tres. Ultrajes que recibí cuando me profanaron: Al romper la Cruz, arrancaron el brazo izquierdo, y cuando vieron que no era de oro, como ellos creían al robarlo del Convento de los Dominicos, buscaron unas cañas y otras leñas de las que tenía tu hermano para cocer el pan, y prepararon detrás de esta casa una grande hoguera para quemar la Cruz y mi imagen; pero por más esfuerzos que hicieron no lo pudieron conseguir y sólo se quemó la Cruz.

Cuando la hoguera estaba bien encendida echaron mi imagen y al instante que cayó en ella, la hoguera se apagó de repente, y por más esfuerzos que hicieron para encenderla de nuevo, no lo pudieron conseguir, y eso que la leña estaba muy seca. Yo hice este milagro para ver si mis hijos ingratos abrían los ojos del alma y se convertían; pero tan ciegos estaban, que este prodigio les endureció más. Y al ver que que daban burlados, inventaron otro medio para que desapareciera mi imagen, y cogiéndola con mucho furor la tiraron al estanque en que se recoge el agua para moler, creyendo que entre el cieno se consumiría. Y entonces yo hice que presenciaran otro nuevo prodigio, por ver si se convencían del poder de mi Eterno Padre y se convertían; pero todo fué en vano.

Mi imagen no se hundió como ellos creían, entre el cieno; por el contrario, siguió flotante sobre el agua como si fuera una paja, con un resplandor tan claro y brillante que iluminaba todo el contorno; uno de los ladrones, atemorizado al ver ese nuevo prodigio en una noche tan señalada (era el 14 de septiembre del año 1809), invocó a mi Madre Santísima bajo el título del Pilar, con la tan acostumbrada invocación en España, diciendo en voz muy alta: Perdónanos de lo que hemos hecho con tu Hijo, Señora, y bendita, alabada sea la hora en que la Virgen del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza. Al oír sus compañeros tales alabanzas, lo cogieron con grande furia y lo tiraron también al estanque, y en vez de ahogarse, cogió con suma facilidad la imagen, y besándola con gran amor y veneración, se la escondió sobre su pecho, y por sí solo salió del estanque; y se la quitaron al buen ladrón para hacerle otra nueva profanación; quisieron clavarle un grueso clavo en la cabeza y por más esfuerzos que hicieron en distintos sitios, no lo pudieron conseguir. Al verse burlados nuevamente intentaron ver si podían clavarle las espigas de la corona, y antes de clavarse se rompieron. Mas enfurecidos aún, me escupieron y me pisotearon con tal insolencia, que aquella noche volvieron a reproducirse todos los tormentos de mi amarga Pasión. Y entonces mi Corazón Misericordioso quiso hacer otro nuevo y más portentoso prodigio de amor, por ver si abrían los ojos del alma los otros dos ladrones (puse por intercesores ante mi Eterno Padre, a mi Madre Santísima y al buen ladrón que expuso su vida por sacar mi imagen del estanque) y en presencia de los tres, hice que mi imagen se cubriera de un copioso sudor de sangre, para que vieran que mi Corazón de Padre siempre estaba dispuesto a perdonar y a derramar nuevamente mi Sangre por la salvación de los pobres pecadores. Y tal dureza y ceguera tenían, que aun viendo con sus propios ojos este portentoso prodigio de amor, no se convirtió mas que uno, prohibiéndole los otros, bajo pena de muerte, el decir algo de lo ocurrido; y a continuación hicieron un hoyo en la tierra para esconder mi imagen. Antes de firmarme quiso mi Corazón Misericordioso que los tres oyeran mi voz, y les dije con amor compasivo: «Hijos míos, ¿aún viendo tales prodigios no creéis? ¿Qué mal os he hecho yo para que me tratéis así? Hijos ingratos... Yo os aseguro que en los tiempos venideros de este hoyo me sacarán otros obreros; vosotros sois dos, los que ciegos y endurecidos estáis, y cuatro o cinco serán los que presenciarán mi hallazgo milagroso, con un portentoso prodigio que llenará de asombro a todo el mundo cristiano. Ya que a vosotros no os conmueven estos prodigios de mi amor misericordioso, y que despreciáis esta mi Sangre que estáis viendo, no queriendo venerarla hoy, yo os anuncio y aseguro que el metal y la tierra la adorarán y respetarán, y se conservará fresca y roja hasta el día 15 de noviembre del año 1929 en que yo haré otro esfuerzo de Amor Misericordioso, haciendo que otros hombres que honradamente trabajarán, por mediación mía, con grande asombro uno de ellos lo encontrará, y con fe ciega y sin respeto humano, a los demás compañeros emocionado lo mostrará. Y esta Sangre preciosa que vosotros profanáis entre sus dichosas manos se consumará. Y admirados del portentoso prodigio, con sencillez y ciega fe, la verdad del hecho siempre dirán, y atraídos por este portentoso, multitud de fieles de todas partes aquí vendrán y la salud del cuerpo y alma invocando a esta imagen conseguirán. Yo haré que en estas cercanías que tan profanado he sido, se me levante un trono de amor donde todos los pecadores que con fe me invoquen alcanzarán perdón, y que muchas almas puras y castas me desagradarán ejerciendo por todas partes la caridad. ¡Tengo una sed ardiente de ser amado por los hombres! Y qué pocos, hija mía, son los que me corresponden de verdad».

«Todo esto oían mis hijos ingratos con terror, tan de piedra tenía el corazón y tan ciegos los tenía el infernal enemigo, que por entonces todo fué en vano, y con furia infernal tiraron la imagen el hoyo entre horribles blasfemias, y cubriéndola, apisonaron fuertemente la tierra, para

NOTICIAS VARIAS

Manifestaciones del director de Seguridad

MADRID.— A las dos de la madrugada el jefe superior de Policía, Sr. Aragonés, recibió a los periodistas, y les dijo, refiriéndose a la huelga de transportes, que tenía impresiones de que el conflicto tiende a mejorar. Ayer circularon más «taxis» en Madrid, y en cuanto al resto de España, también tengo impresiones optimistas. En algunos sitios se ha desistido de persistir en el paro.

En estos momentos—añadió—me acaba de visitar un grupo de patronos pertenecientes a la Unión Industrial de Propietarios de Taxis, para comunicarme el acuerdo que acaban de tomar en una reunión que han celebrado, de ir mañana a trabajar, por comprender que era erróneo el proceder de sus compañeros.

Como ustedes saben—dijo el Sr. Aragonés—La Madriñeta es la más recalcitrante en la actitud de huelga. Yo celebraré una conferencia con el alcalde, y me parece que en ella se enjuiciará la solución definitiva del conflicto.

Dijo también que hasta aquellos momentos no se tenía confirmación oficial de que entre los detenidos por haberse fugado de la cárcel del Puerto de Santa María, esté el mecánico Rada, porque parece ser que los detenidos en el pueblo El Cuervo son ajenos a la evasión.

La situación en El Ferrol

FERROL.—Cumpliendo el acuerdo de los Sindicatos obreros de la Construcción Naval, ayer mañana entraron los obreros, dirigiéndose ordenadamente a los falleres, continuando la huelga de brazos caídos.

Los campesinos no han concurrido al mercado.

El comercio, en su totalidad permanece cerrado.

Existe pánico entre el vecindario por las resoluciones adoptadas.

Los obreros se han negado a cobrar los jornales y abrigan el propósito de declarar la huelga del hambre si ello es preciso para lograr que se solucione el conflicto.

Se ha redoblado la vigilancia en los templos, Bancos y fábricas de luz.

Los diputados provinciales por Ferrol han presentado al gobernador la dimisión de sus cargos.

Se han producido algunos incidentes por que algunas desprevistas aprovechándose de las circunstancias han elevado de un 100 por 100 el precio de los artículos de primera necesidad.

En las afueras de la población, grupos de huelguistas impiden la entrada de mercancías y derriban los canastos y vasijas en que los campesinos transportan huevos y leche.

Se ha autorizado la publicación de diarios para que los obreros estén al corriente del desarrollo del conflicto.

—Ayer tarde, a las seis, al termi-

nar la jornada, salieron ordenadamente de los talleres los trabajadores.

Los que habían sido despedidos se negaron a cobrar sus jornales.

El cierre del comercio fué total, paralizándose todos los servicios, incluso el de tranvías.

—El Ayuntamiento en pleno telegrafió al gobernador civil presentando su dimisión.

Se dice que con este Ayuntamiento dimitirán otros 27 de la provincia.

que nadie de buena fe pudiera recogerla. Así, hija mía, me trataron esos hijos ingratos, y todas las delicadezas de mi Corazón misericordioso caían sobre sus almas como rayos de sol ardiente que endurecía más sus corazones pecadores.

El buen ladrón no acertaba a marcharse del sitio en que habían escondido mi imagen, y con malos tratos lo alejaron de allí, amenazándole que como dijera algo de lo que habían hecho, lo matarían. Yo, al ver como me amaba, y no cesando de llorar de sincero arrepentimiento, premí su grande «confricción», y el mismo día lo traje a gozar conmigo a mi Reino.

Cos estas manifestaciones quedé tan apenada, que desde aquel instante no podía hacer más que llorar y amarle cuanto podía, por los que le aborrecían, lastimando su Corazón amante; y redoblé mis penitencias, y desde ese día rezaba con mis dos sobrinitos mayores, por estos contornos, el acto de desagravios...

Los otros dos ladrones murieron más tarde arrepentidos y pidiendo perdón.

Mañana relatemos el descubrimiento de este Santo Cristo, que tuvo lugar el mismo día y en la misma forma que se dice en el escrito reproducido.

ACOTACIONES

En una aldea de Praga dos muchachas riñeron a navajazos por el amor de un chaval.

Ya lo saben los lectores; cuando les pregunte por las mujeres de navaja en la liga alguno de esos curiosos turistas que nos visitan deben dirigirlos a Praga... siempre que no sean muy guapos ¿eh? Que tampoco es cosa de fomentar allí los matchs femeninos.

La mayoría de las noticias que ahora traen los periódicos, son dando conocimiento de hallazgo y explosión de bombas, y así hay ya quien se pregunta si esto de las bombas tiene algo que ver con las aspiraciones de mucha gente. ¡Quién sabe!

Ni contigo ni sin ti tienen mis penas remedio: si llueve porque me encharco si hace sol porque me seco.

Así debiera cantar un conocido labriego, pero ni a cantar se atreve por no darlas de contento.

Como este hay muchos: parecen tonfos pero son duchos.

Ya hay moscas.

Y moscones

Claro; como empieza el calor...

Pero, bueno, ¡qué le vamos a hacer! Con quitarnos ropa tan a gusto. Pa eso se está poniendo de moda el desnudismo.

El diario «La Opinión» de Ceuta publica una circular dada por Fernando VII en 10 de abril de 1822, declarando «marcha nacional el Himno de Riego».

¡Nos hemos lucido! ¡Y se ha lucido «La Opinión»!

Con esto de la huelga de taxis ya casi no hay automóviles; ahora la mayoría son auto-inmóviles.

Algunos colegas nos tienen en tal concepto que hasta nos hacen el inmerecido honor de reproducir íntegras las «acotaciones» que a fuerza de mucho desgaste de la masa encefálica y dolores en salva sea la parte vamos dando a luz. Estamos orgullosos. Pero, señores, no está bien que después de la copia se ponga un cacho de original y este sea una firma, por muy sonora y morisca que parezca ¡Es que aquí tenemos un cutis!... Que conste que entre amigos todo pasa. Pero al pan, pan...

Por otra parte, en las cifras señaladas no sabemos exactamente si están incluidos los grupos que se introducen en organizaciones sindicales no comunistas (sindicalistas y socialistas) para tratar de manejarlas y lograr en un momento dado que la minoría comunista maneje la masa obrera de una ciudad o de una nación. Hay que distinguir entre la organización de defensa o aparato legal y la subrepticia e ilegal en todo lo que se refiere a actividad comunista. Hay que añadir que, además de la Internacional sindical (Profintern) figuran Internacionales y organizaciones de juventudes, de socorro rojo, de intelectuales, de trabajadores de la enseñanza, etc., etc. Por cierto que la citada en último lugar, que hablando lianamente no es sino la organización de maestros comunistas, aunque lleva el enrevesado nombre de Kestintern, tiene en España una filial. El nombre de nuestra patria figura en la transcripción francesa de un documento de tal entidad.

Es decir que hasta en las escuelas españolas ha comenzado a introducirse el comunismo; y fácil es suponer la facilidad con que un maestro interesado en ello puede inculcar las criminales teorías soviéticas, al amparo del ateísmo oficial; precisamente es esta la gran aspiración soviética: hacer de niños ateos esclavos comunistas de un Estado enemigo de Dios.

Un atraco en un estanco

VALLADOLID.—Poco después de las dos y media de la tarde de ayer se registró un atraco eudaz en el estanco establecido en la calle de Cánovas del Castillo.

A dicha hora se presentó en el estanco indicado un sujeto que pidió un cigarro puro; al entregarle la encargada del estanco lo que solicitaba, el desconocido le dió un fuerte golpe en la nariz, a conse-

quencia del cual aquélla, por breves momentos, perdió el conocimiento.

Ese breve tiempo fué aprovechado por el desconocido para salir huyendo con lo que pudo «pescar» pues el recobrar el conocimiento la estancuera echó de menos un billete de 50 pesetas y algunas monedas sueltas.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

TEMAS DEL DIA

¿Representación?

Tal vez en la sesión de esta tarde en las Cortes se decida por fin a hablar el Sr. Lerroux sobre el Estatuto catalán. Pero por si alguien esperase todavía algo definitivo en la intervención del jefe radical, ya se ha apresurado éste a decir que en su discurso no se referirá para nada al actual estado del país y solo hablará del Estatuto en su aspecto político, cuestión que nadie ha abordado todavía.

Hasta cierto punto esa actitud nos parece bien. El Estatuto es una cosa concreta, bien determinada y no debía mezclarse con lo que al margen de él se levanta. Hasta cierto punto nada más, porque al pueblo soberano, el que tan espontánea y unánimemente se ha manifestado ya en la cuestión, no creemos que debe olvidársele y mucho menos cuando en su nombre se gobierna.

La concesión de una autonomía más o menos amplia a Cataluña no es cosa exclusiva del Parlamento, sus ventajas o inconvenientes, sus resultados, no van a caer directamente sobre los cuatrocientos y pico diputados que componen la Cámara, sino sobre todos los ciudadanos, sobre todo el pueblo español, y ante tal suceso sus representantes no pueden ni deben decir que el pueblo no está bien enterado ni sabe lo que pide, porque resaltaría su injusticia cambiando la oración y preguntando si no estaría también equivocado al elegir los diputados. ¿Por qué entonces no lo estaba y ahora lo está? ¿Qué norma o regla puede servir para conocer que el pueblo se equivoca o no?

No debe por tanto despreciarse ni olvidarse lo que el pueblo quiere en punto tan fundamental para los intereses de la colectividad. Una cosa es desprenderse de pasiones y sugerencias morbosas y otra interpretar serenamente el sentir popular y las demandas de todo el país.

Por eso creemos que el Sr. Lerroux hará muy mal en discursar sobre el Estatuto con el pensamiento subjetivo de un partido político o el criterio objetivo exclusivamente de una doctrina. El problema es más hondo; tiene sus raíces profundas y bien arraigadas en el alma nacional, que sabe ¡ya lo creo! lo que quiere y lo que pide. Otra cosa sería proscribir su investidura parlamentaria, desvirtuar la institución del parlamento, lanzar una pellada de barro sobre los que en pos de un anhelo nobilísimo le eligieron un día su representante en Cortes, porque no basta la coincidencia de un día con los electores; es preciso que el nexo no se rompa mientras dure esa representación, pues de otro modo el régimen parlamentario perdería todo su valor y se convertiría en algo completamente impuro y rechazable.

Y lo que decimos a propósito de D. Alejandro puede aplicarse igualmente a todos los señores diputados de las Cortes constituyentes.

Comunistas españoles

Son cada día más abundantes las pruebas de que el comunismo está realizando en nuestra patria una labor intensa y desgraciadamente eficaz. Desde aquellos no muy lejanos tiempos en que el bolchevismo resultaba un tipo teatral y algo fabuloso y se hablaba del comunismo con cierta ironía despectiva hasta el momento actual las cosas han variado mucho y ya nadie se atreve a negar las conquistas soviéticas en España, a no estar particularmente interesado en ocultar al pueblo la realidad.

Viene a demostrar esto un escrito aparecido en el diario ruso «Pravda» de 27 de abril, que señala los avances del bolcheviquismo en España, suscrito por el secretario del Profintern (Internacional sindical) y miembro de Komintern, órgano supremo de la Internacional comunista. Describe la labor emprendida por las 62 secciones mundiales de la Internacional sindical para agravar la crisis mundial y oponerse a las medidas que tiendan a resolver o a disminuir la importancia de la misma. Se felicita además de los avances del bolcheviquismo en algunos países y muy particularmente en España, donde en los albores de la revolución apenas disponía el comunismo de cuadros. Hoy Losowski confiesa que existen 11.000 afiliados al partido y 160.000 a las organizaciones de la Profintern. Las cifras quizás no parezcan intimidantes, pero la fuerza de las masas comunistas es siempre muy superior a su fuerza numérica. El Congreso del partido ruso celebrado poco antes de implantarse la dictadura del proletariado solo representaban 200.000 afiliados.

Por otra parte, en las cifras señaladas no sabemos exactamente si están incluidos los grupos que se introducen en organizaciones sindicales no comunistas (sindicalistas y socialistas) para tratar de manejarlas y lograr en un momento dado que la minoría comunista maneje la masa obrera de una ciudad o de una nación. Hay que distinguir entre la organización de defensa o aparato legal y la subrepticia e ilegal en todo lo que se refiere a actividad comunista. Hay que añadir que, además de la Internacional sindical (Profintern) figuran Internacionales y organizaciones de juventudes, de socorro rojo, de intelectuales, de trabajadores de la enseñanza, etc., etc. Por cierto que la citada en último lugar, que hablando lianamente no es sino la organización de maestros comunistas, aunque lleva el enrevesado nombre de Kestintern, tiene en España una filial. El nombre de nuestra patria figura en la transcripción francesa de un documento de tal entidad.

Es decir que hasta en las escuelas españolas ha comenzado a introducirse el comunismo; y fácil es suponer la facilidad con que un maestro interesado en ello puede inculcar las criminales teorías soviéticas, al amparo del ateísmo oficial; precisamente es esta la gran aspiración soviética: hacer de niños ateos esclavos comunistas de un Estado enemigo de Dios.

Un atraco en un estanco

VALLADOLID.—Poco después de las dos y media de la tarde de ayer se registró un atraco eudaz en el estanco establecido en la calle de Cánovas del Castillo.

A dicha hora se presentó en el estanco indicado un sujeto que pidió un cigarro puro; al entregarle la encargada del estanco lo que solicitaba, el desconocido le dió un fuerte golpe en la nariz, a conse-

quencia del cual aquélla, por breves momentos, perdió el conocimiento.

Ese breve tiempo fué aprovechado por el desconocido para salir huyendo con lo que pudo «pescar» pues el recobrar el conocimiento la estancuera echó de menos un billete de 50 pesetas y algunas monedas sueltas.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

VULGARIZACION DE IDEAS

El origen humano de la sociedad

¡Cuán cierto es que los errores de los hombres de talento logran infiltrarse en los demás no tanto por la razonabilidad de su contenido cuanto por el tono doctoral con que los enseñan! Su imaginación exaltada formula hipótesis sobre los problemas de la vida, de la inteligencia, de la historia y aún se atreve a explicar los dogmas de la fe. Sus enseñanzas propenden siempre a dogmatizar y a imponerse a la ignorancia y desaprensión de los demás. No les faltan secaces acólitos, y los que pugnan contra los principios y verdades admitidas, elevan sus doctrinas, mélas hipótesis, a la categoría de dogmas, que todos deberán admitir como suprema conquista de la ciencia por ellos obtenida.

Tal ha sucedido y sucede con tantos corifeos de la falsa ciencia, y en el orden social, con los hombres revolucionarios que han llevado a las masas al error y llevado a la sociedad a su ruina, al pretender redimirla con sus utópicas doctrinas.

En nuestro artículo anterior pusimos de manifiesto la falsedad del dogma rousseaiano sobre la bondad natural del hombre, y vamos hoy a ver cuán gratuito y falso es también aquel otro principio de Rousseau sobre el origen humano de la sociedad, que tan a bobas se creen y enseñan nuestros intelectuales modernos. Claro está que el filósofo ginebrino y sus secuaces no tratan del origen de la sociedad bajo su aspecto histórico, pues en este sentido es evidente que las diversas nacionalidades, pueblos y sociedades humanas, aun la Iglesia misma con ser divina por serlo su fundador, tienen supuesto señalado en la Historia; conocemos cómo se formaron y las causas que determinaron su existencia. De lo que se trata aquí es de saber por qué el hombre vive en sociedad; si la sociedad es un estado natural de la vida humana, o si los hombres viven en sociedad porque quieren.

Rousseau, y con él todos los anarquistas, que son sus legítimos sucesores aun cuando él no lo pretendiera, después de afirmar que el hombre es bueno por naturaleza, que no tiene inclinaciones malas y las que en él aparecen se las debe a la sociedad, creen que el estado salvaje es el propio y natural del hombre, y la sociedad una invención humana que sólo ha servido para esclavizarle.

Otros, los más, aunque no sostengan tan malos disparates en sus últimas consecuencias, y teniendo por buena la sociedad y necesaria para la vida del hombre, afirman sin embargo su origen humano, ya sea en virtud del pacto social imaginado por Rousseau, ya sin él, por la evolución misma del progreso humano, o por la necesidad o conveniencia de los hombres; el caso es que el hombre vive en sociedad porque quiere, y, como la vida social es obra suya, él es el único que puede dar validez a las leyes por que se rige, como si la vida humana fuera una sociedad comercial o una empresa por acciones.

Las consecuencias de este falso dogma son tan absurdas como fatales. La primera es la negación del Derecho natural independiente y anterior a la voluntad humana, la segunda es que la voluntad humana es la única fuente del Derecho social, y consecuentemente la soberanía del pueblo, que es la mayor suma de voluntades; y la tercera que la autoridad necesaria para subsistir y regirse la sociedad es puramente humana.

Así la falsa ciencia ha logrado suprimir a Dios de la vida social. ¿Para qué hace falta Dios, si el hombre puede vivir como quiera y su voluntad es la única norma del Derecho, de la justicia, de la moral y de todo? Estos son, como se ve, los principios absurdos sobre los

cuales se quiere construir la sociedad moderna, laica y atea.

¡Cuán otros son los principios de la verdadera filosofía en armonía con las enseñanzas de la religión! Según esta el hombre procede de Dios, y Dios le ha hecho para vivir en sociedad. La sociedad es el estado natural del hombre, y del mismo modo que he dado leyes a la naturaleza física ha impuesto al hombre leyes morales, que son como el vínculo que los une y le da regir la sociedad humana, y mediante su observancia consigue su fin para el cual está destinado, que es la felicidad común e individual.

Pero no vamos a defender ahora nuestra tesis; nos limitaremos a demostrar lo absurdo y perjudicial de los errores materialistas sobre el origen humano de la sociedad.

En primer lugar el origen de ésta por el pacto social es tan gratuito que hoy se tiene como una fantasía ridícula de su autor, quien jamás supo precisar cuándo y cómo los hombres formaron ese pacto, y siendo un hecho tan solemne y trascendental debería probarse su existencia. Pero además de falso es inexplicable cómo no siendo la sociedad natural al hombre pudo ocurrírseles a todos su idea. No se comprende como los hombres, buenos en estado salvaje, renunciaron a su libertad en aras de unos bienes que no habían visto todavía; y por último presupone un estado de naturaleza presocial, el cual está en contradicción con la naturaleza física, fisiológica y moral del hombre; y con el testimonio de la Historia.

Es cierto que el hombre ha vivido en estado salvaje y aún vive todavía en algunos sitios, pero es demasiado gratuito afirmar que esto sea el primitivo y no una situación de decadencia, como los hechos vienen a demostrar, pues la historia conocida de la humanidad nos presenta al hombre constituido en sociedad desde los tiempos más remotos, desde su aparición misma en la tierra. Más ni aún siquiera el hombre ha podido llegar al estado de sociedad por la evolución progresiva, ni por otras causas distintas de su naturaleza. La razón es obvia, pues la naturaleza no evoluciona en lo que le es esencial; lo mismo hacen hoy los hombres que desde el principio del mundo; y es el caso que el hombre no nace en estado adulto, sino en un estado que necesita de los demás, por lo menos de sus padres, para poder vivir y desarrollarse; y esto implica una exigencia de su naturaleza misma anterior a todo progreso e independiente a toda determinación humana.

La naturaleza humana no es obra de la ciencia, sino de Dios, y patrimonio de todos los hombres; y es un hecho indiscutible que siempre y en todas partes el hombre por sus cualidades morales, por el lenguaje y por sus condiciones físicas se ha sentido naturalmente inclinado a vivir en sociedad. La evolución y el progreso podrán hacer la vida social más agradable y más perfecta, pero no pueden prescindir de las exigencias naturales que hacen al hombre un ser social. De tan absurdos principios han de nacer fatales consecuencias para la vida social. Destruídos los fundamentos de la vida social ¿qué extrañeza es que no puede subsistir éste y se derrumbe como una casa que le faltan los cimientos?

Los hombres han querido corregir la obra de Dios, y han realizado una monstruosidad; porque tal es la vida social del hombre cuando se prescinde del Derecho natural, que es anterior a todo humano derecho; cuando se erige la voluntad humana como reguladora de la vida y de las relaciones con nuestros semejantes; cuando negado el principio de autoridad que solo de Dios puede dimanar, se le sustituye con la fuerza de las bayonetas o de los votos. No, eso no es la sociedad natural del hombre, sino la obra de

Fiebre de desorden

De cualquier manera que se considere, ya lo hiciese el autor con el propósito de poner una nota de sorpresa y de espanto en momentos de cordialidad, ya con el aún más abominable designio de causar daños en cosas y personas, no habrá nadie que deje de reprobar energicamente el criminal intento difamatorio perpetrado ayer en el Hotel Florida cuando se celebraba un banquete en homenaje a la señorita Clara Campoamor que representa al partido radical en las Cortes Constituyentes y como se sabe defendió con buenas razones y con gran entusiasmo, incluso frente a las impugnaciones de correligionarios suyos, el voto femenino.

Nos nosotros a las protestas que el hecho ha suscitado, y protestamos, a la vez, contra las insinuaciones de ciertos periódicos acreditados como cultivadores de la difamación y del embuste, los cuales quieren hacer creer a las gentes que el hasta ahora ignorado protagonista del tan reprochable suceso ha sido algún él, o alguna ella «cavernícola». El tibetismo no tiene en su panoplia otras armas.

Pues la verdad es que no obstante el maliz rojo de las ideas de la señorita Campoamor, no se ha distinguido ésta por el frecuente e inoportuno alarde de sus odios antirreligiosos, por lo cual es necio suponer y más aún decir que las damas católicas sienten hacia ella invencible aversión. Las enemigas de doña Clara no pueden señalarse por ese lado; más bien se encontrarían y desde luego están acusadas en el propio republicanismo y dentro de éste en aquellas personas de su sexo que la miran y tienen por peligrosa rival. Es posible que no haya una sola mujer católica que distinga a la señorita Campoamor tan

Cine

Sábado y domingo, estreno de la magnífica producción sonora «Galas de la Paramount» en la que toman parte los más afamados artistas de la pantalla.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 8.

Como la distingue y la estima su compañera en abogacía y en republicanismo Victoria Kent.

Pero nada de esto justificaría ni explicaría lo del petardo. Más cierto es que, como acaba de escribir en «Le Temps» Eduardo Juliá existe una verdadera fiebre de desorden en el mundo, el anhelo de atacar, con ataque continuo y aun ordenado, a la Sociedad y que cada día es mayor la legión de los aventureros que prescinden de todo respeto humano «con el pretexto de que han adquirido el derecho a luchar cuerpo a cuerpo con la clase burguesa». Y es que están, añade el articulista, socavadas o destruidas las bases de la tradición moral que a través del cristianismo es el fundamento de las tradiciones democráticas.

Esta es la realidad. Cuando esas bases se socavan o destruyen desaparecen todos los respetos y consideraciones que merecen la persona humana y la Sociedad, y se suscitan todas las persecuciones y se tienen por armas legítimas hasta el petardo y la bomba.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y amigos del Campo de Avila

SECRETARÍA

El ingeniero jefe del Distrito forestal de esta provincia dice a esta Sociedad en oficio número 4.796 de fecha 14 del actual, lo siguiente:

El Decreto del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, fecha 21 del mes último pasado ordena la supresión del Consejo Superior de Caza y Pesca que había sido creado por Decreto de 29 de diciembre de 1928, y en el artículo 4.º del Decreto citado del corriente año se dispone la creación en cada provincia de un Comité de Pesca y Caza, el cual habrá de constituirse con dos vocales designados por las sociedades de Pesca, otros dos por las de Caza y la Jefatura del Distrito Forestal.

A tales efectos, no hallándose legalmente constituidas en esta provincia otras sociedades que la de que es usted presidente y la de Cazadores de Las Navas del Marqués ruego a usted se sirva participarme los vocales que de acuerdo con la de Las Navas han de formar parte del Comité a los fines prescritos en el Decreto de su creación.

Avila 14 de mayo de 1932.- El ingeniero jefe, J. Leirado. Rubricado.

Sr. presidente de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y amigos del Campo. Avila.

Como consecuencia de esta comunicación la Sociedad celebrará junta general en el domicilio social San Millán, 9, (Café Novelty) el sábado 21 a las siete de la tarde.

Concursos nacionales de Escultura, Literatura, Arquitectura y Pintura

Por la Dirección General de Bellas Artes se ha publicado una orden convocando a concursos nacionales de las materias que se mencionan anteriormente.

Los temas serán los siguientes:

CONCURSO DE ESCULTURA

1.º Tema: Una estatua de 1,80, de mármol blanco, tema libre, perfectamente desnudo o semidesnudo, que ha de ser colocada dentro de una de las hornacinas del salón de actos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; las dimensiones de las hornacinas son: 2,87 metros de alto, 1,19 de ancho y 0,70 de fondo.

2.º Se concederá un premio de 15.000 pesetas y dos accésits de 1.000 cada uno, entendiéndose que el autor que obtenga el premio deberá realizar la obra en materia definitiva para ser entregada al Estado.

3.º Los proyectos se presentarán a la mitad, aproximadamente, del tamaño definitivo, acompañados de un fragmento modelado definitivamente.

4.º Los proyectos serán presentados, con la firma del autor, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), los días laborables del 15 al 30 de Septiembre próximo, de once a una.

5.º La exposición de los trabajos se celebrará en el salón de la última planta de este Ministerio, durante los quince días siguientes y dentro de ese plazo el Jurado emitirá su fallo.

6.º Será requisito indispensable para la entrega del premio en su totalidad o plazos, si así conviniere al artista, para los gastos de adquisición de materiales y realización del proyecto, el favorable informe del Presidente del Jurado, que ejercerá funciones fiscalizadoras, tanto respecto de la forma y ejecución de la obra como de la calidad de los materiales en que fuere labrada.

7.º La obra premiada será entregada al Estado antes del 31 de Marzo de 1933.

CONCURSO DE LITERATURA

1.º Tema: Un libro de lectura para niños, inédito, en prosa, de asunto libremente elegido por cada concursante. El volumen constará de unas 200 cuartillas, aproximadamente.

2.º Premios.— Se adjudicarán tres premios: uno de 5.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

3.º La propiedad de las obras premiadas seguirá perteneciendo a sus autores, pero el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes podrá publicarlas para su difusión como estime procedente.

4.º Los trabajos se presentarán con letra, que se repetirá en sobre cerrado, conteniendo el nombre y dirección del autor, en los días laborables del 1 al 15 de Octubre, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), de once a una.

5.º El Jurado emitirá su fallo antes del 31 de Diciembre de 1932.

MES DE MAYO... MES DE RADIO...



El mes de mayo le brinda a usted la oportunidad de adquirir el receptor que hace tiempo deseaba... Un receptor potente, de gran selectividad y pureza de sonido, y a un precio verdaderamente excepcional. El famoso «PENTODINO» PHILIPS, construido para onda corta y onda larga, puede usted adquirirlo, durante el mes de mayo solamente, al precio excepcional de Ptas. 495

PIDANOS UNA DEMOSTRACION
Delegado provincial
VIDAL VIDAL
San Segundo, 20. - AVILA

Pentodino PHILIPS

TIPO 930 A CORRIENTE ALTERNA
TIPO 930 C CORRIENTE CONTINUA

Sección religiosa De la ermita a la calle

SANTORAL

Día 21, Sábado.— Santos Valente, ob., Segundo, pb., Timoteo, Polio, Eutiquio, dcs., Po iuto, Victorio Donato, Secundo Sinesio, Teopompo, Nicóstrato, Antidocio, mrs; Hospicio, cf.; B. Andrés de Bobola, S. J., mrs.

Mes de Maia
San Vicente. Continúa el mes de las Flores. A las seis de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Santa Rita de Casia
Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.— Continúa la novena a Santa Rita. Por la mañana, a las seis y media y siete y media se celebrarán misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis, la función en la que predicará D. Teodoro García, canónigo de la S. I. Catedral.

la falsa filosofía, del error; y esa sí que tiene origen humano, en los principios de la Revolución francesa.

Urge, pues, en estos días de confusiones doctrinales, vulgarizar el verdadero concepto, de la sociedad civil en la cual hemos de vivir por disposición de Dios, ordenado como está para el bien común.

T. Ruiz del Rey.

MAELLO

(De nuestro correponsal)
Con un entusiasmo delirante se ha celebrado este año la romería de la Virgen del Consuelo en Maello. Ya desde muy mañana se dirigen a la ermita grupos numerosos de hombres y mujeres y a la hora de la solemnidad el templo de suyo suficientemente amplio se vio atestado de fieles y el camarín de la Virgen lleno de votos y ofrendas. Un nutrido coro de jóvenes cantó de una manera admirable la misa de Pío X y el párroco pronunció un vibrante sermón, cantando las virtudes excelsas de María y poniendo de relieve la tradición española mariana por excelencia. Citó varios episodios del tiempo de la reconquista cuando nuestros valientes guerreros iban a beber su fe y su heroísmo cabe el altar de María, la protagonista de la epopeya más grande que jamás realizase pueblo alguno sobre la tierra. A continuación de la misa debía salir la procesión pero no la autorizó el alcalde y en vista de ello el párroco dispuso se verificara en el interior del templo. Con gran concurrencia de fieles se celebraba la procesión dentro de la iglesia pero

al llegar con la Sagrada Imagen a las puertas del templo de entre los fieles surgió el decidido propósito de salir a la calle. El señor cura trató de disuadirlos y no lo logró. El se retiró a la sacristía y los fieles salieron con la imagen a la calle. Una vez en ella una imponente ovación acogió la presencia de la Virgen y durante el trayecto el pueblo todo prorrumpe en vivas estruendosos a su Virgen y a su patrona y se arracimaba junto a la carroza ofreciéndose a la vista del

espectador un cuadro de sublimado colorido, plastificación de un torrente impetuoso de fe, entusiasmo y fervor que anegó a todos los fieles sin que hubiera que lamentar el mas mínimo incidente. Dentro de la ermita se entonó la salve popular cantada por todos los fieles y al final volvieron a repetirse en forma delirante los vítores y vivas que duraron largo rato, así terminó esta fiesta de recuerdo indeleble, bello exponente de fe y piedad de este pueblo hondamente católico, que ama fervorosamente a su Patrona y en tradiciones religiosas.

Grandes existencias y variado surtido

DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Villalobos)

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena. Reparaciones de radiadores, capóts, faros, aletas. Especialidad en soldadura de aluminio, garantizada. Precios módicos.

Julían Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero).

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento este que, empleado primeramente por Luiton hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwalbe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayau pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 13. En AVILA: HOTEL INGLES, el día 25 del actual mes de mayo miércoles)

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Eugenio Iubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Segunda edición
«La Marquisita», por Douriac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Aracné en el color», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Keraic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble tarra», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucia», per G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», per Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amoras enemigas», por G. de Wally... Primera edición
«El rey ego tuvo un solo amor», por J. Leguis... Segunda edición
«Doris», per Curtis Yorke... Segunda edición
«Paulan», per G. de Wally... Segunda edición
Y otras muchas en preparación
Temas en 8.º, 8 ptas. en rústica son vistosa cubierta en celeros, y pesetas 6'50 en tela
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON. GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vienes voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia «Las Colonias», CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

«Quien no se cure no paga honorarios!»

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESPAÑA OFERTA VENTAJOSA

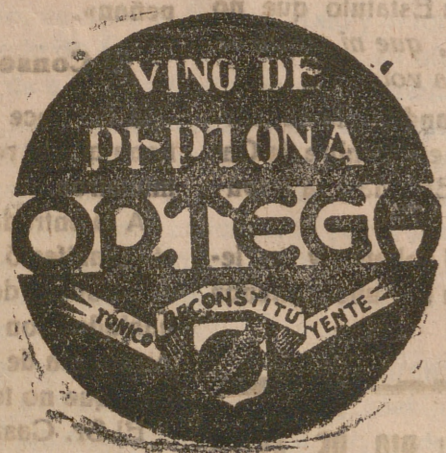
TA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 15. (Días laborales). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborales). Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, más, de 150 a 200 páginas, POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 158.— MADRID D. ... de profesión ... domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... desde el ... rir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en meses mensuales de 12'00 pesetas FIRMA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA



COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 15 de mayo. Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila

La huelga de transportes

En Avila
Continúa igual el conflicto de los transportes en esta capital no habiendo circulado mas que los automóviles correos y las exclusivas. Por orden del gobernador civil fueron detenidos ayer tres chóferes a quienes se acusa de haber arrojado tachuelas y clavos en las carreteras. Una comisión de propietarios de automóviles estuvo con el gobernador civil para pedir la libertad de los detenidos, manifestándole el Sr. del Pozo que no podía acceder a sus pretensiones hasta tanto no se depurasen los hechos.

Ayer circularon los correos de Barco de Avila a Bejar y Sanlúcar de Bejar a Becedas. La circunstancia de la huelga ha hecho que el mercado semanal de hoy haya estado menos concurrido que de ordinario.

SUBASTA

Por segunda vez se saca a pública subasta la casa de la calle de Tallistas, número 13, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad. La subasta tendrá lugar el día 25 del actual, a las doce de la mañana en dicho Establecimiento, ante Notario.

Los documentos de propiedad y condiciones pueden examinarse en referida Caja.

Los gastos que origine la subasta serán de cuenta del rematante a quien sea adjudicada.

Por el inspector de Higiene Pecuaria de servicio ha sido denunciado un lechero de esta capital por expender su mercancía en malas condiciones para el consumo.

El producto lácteo decomisado ha sido enviado a un establecimiento benéfico.

Gremio Sindical Agrícola de Avila

PASTOS

El próximo domingo 22 del actual se celebrará en el local de la Escuela denominada de Sonsoles la subasta libre para el aprovechamiento de pastos de rastrejera en fircas situada en las Dehesas «Cuartos de los Henos» y de los «Remedios», bajo el tipo de tres mil pesetas y las condiciones que se hallan de manifiesto.

Vox pópuli...

Para quien corresponda

Se nos acercan algunos vecinos del barrio de Ajates suplicándonos llamemos la atención de quien corresponda sobre la existencia de un cerradero de ganado en la calle citada, que constituye un peligro para la salud de los habitantes de aquellos lugares.

Como si mal no recordamos las ordenanzas municipales prohíben los cerraderos de ganado dentro de las poblaciones, trasladamos la queja al Ayuntamiento por sí está ma atendible el ruego.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al apartado 10.005 MADRID

La guardia municipal ha presentado una denuncia contra el conductor de un automóvil por circular por g.ile prohibida.

Prórroga de curso en las Normales

La Dirección general de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta los acuerdos tomados por los Claustros de Profesores de las Escuelas Normales en relación con la prórroga del presente curso académico, ha dispuesto y publicado en la «Gaceta» de hoy que continúen las clases hasta el 31 de mayo para los alumnos que cursan sus estudios con arreglo al plan de 1914, y que continúen las clases hasta el 10 de junio para los alumnos del curso preparatorio y profesional.

HUEVOS para incubar Leghorn, Rhode, Inglesa y Pals, 3 pesetas docena. Cona es. San Roque.

Panadería

Censo patronal y obrero
Interesa a todos los patronos y obreros del ramo de Panadería, pertenecan o no a las respectivas organizaciones, en figurar en el censo que elabora el Jurado mixto de Panadería de la capital.

Todo obrero o patrono panadero residente en Avila debe llevar su ficha correspondiente en las oficinas del Jurado, San Segundo, 23, segundo, de cuatro a siete de la tarde, teniendo derecho tanto los que trabajan hoy como los no colocados.

SE VENDE

molino con motor explosión 25 caballos, dos pares de piedras limpias dos cernidos, montaje nuevo moderno, edificio dos pisos, Tratar sus dueños Mingorría.

En la Alcaldía se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño una cantidad en metálico encontrada en la vía pública.

RIÑÓN

VEJIGA PIELIPIS

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago

AGUA DE CORCONTE

Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 idem, 55 pesetas

Folleto y pedidos Administración

CORCONTE

Muelle, 36. - Santander

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados José Montes, de herida en la región parietal ocasionada al pegarle otro chiquillo con una piedra, y Epifanía Miró que sufrió extensa hemorragia nasal.

SE VENDEN

Junias o separadas las fincas rústicas que sitas en Zorita de la Frontera, Constanzana, Jaralces, Madrigal, Cantiveros, San Pablo de la Moraleja, Puras y Manjabálago, pertenecen a los señores Marqueses de Viana

Informes y ofertas a D. Damián García Mediero, Procurador, Caballeros, 4. Avila.

Le roban los quesos

Mariano Sánchez, dueño de la fábrica de quesos establecida en Madrigal, sorprendió a un individuo llamado Manuel Campos Calvo el cual había robado varios quesos con un peso aproximado de 15 kilos. Al darle el alto Mariano e intentar detenerle se dió a la fuga, pero pudo ser detenido poco después por la guardia civil. Interrogado por la benemerita manifestó que le había dado la mala ocurrencia de romper los candados del edificio de la fábrica, confesándose autor del robo. El detenido pasó a disposición del juez.

Del Gobierno civil

Dice el gobernador

Al recibirnos esta mañana el gobernador civil, Sr. del Pozo, nos dijo que había impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los chóferes detenidos ayer, y en caso de que resulten insolventes pasarán a la cárcel a cumplir el arresto supletorio.

De la provincia, continuó diciéndonos nuestra primera autoridad, recibo noticias de hacerse los servicios públicos normalmente; soamente de Pedro Bernardo, de donde habían de salir camiones en busca de harina para la panificación, se ha pedido protección en evitación de posibles actos de sabotaje

También nos dijo el Sr. del Pozo que el próximo domingo vendrán a esta provincia los miembros del Patronato del Coto de Gredos, entre ellos el subsecretario de la Presidencia Sr. Ramos, el Sr. Bolívar, y el secretario del Patronato naturalista, los cuales en unión del señor Gobernador civil se reunirán en el Parador de Gredos con el fin de leer a los guardas del Coto el nuevo reglamento de guardería recientemente redactado,

Más tarde recorrerán los pueblos del valle del Tormes con el fin de constituir las delegaciones locales del citado Patronato.

Es muy probable, continuó el señor del Pozo, que en los primeros días de julio comiencen a expedirse licencias para cazar la capra hispánica, estableciéndose un canon de 600 pesetas por cada una de aquellas que se mate. Con el fin de que no quede despoblada la sierra de éstos animales, el primer lote será de 50 cabras no concediéndose más licencias tan pronto como se cubra este número.

Por último nos manifestó el señor Gobernador que se está estudiando el modo de arbitrar fondos para construir un hotel en plena sierra y varios refugios para los cazadores, así como también un camino para coches hasta éstos edificios, y que al propio tiempo una a los pueblos del Norte y Sur de la sierra. Además se está editando un folleto sobre Gredos para repartirlo profusamente entre las oficinas de turismo de España y Extranjero.

SALVADOR REPRESA MARZUELA

Abogado

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 13, principal.

Ecos de sociedad

Una boda

En Madrid, en la iglesia de Santa Teresa, se celebró ayer el proyectado enlace de la bella y distinguida señorita Anita Martínez Etchepare con el joven e ilustrado oficial de esta Delegación de Hacienda, D. Luis de Miguel Mayoral.

En la ceremonia actuaron como padrinos D. Ramón Valcarcel y doña María Etchepare, madre de la novia, firmaron el acta como testigos el jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, D. Luis Corrales; D. José Mayoral, el comandante de Ingenieros D. Braulio Blanco y D. Amaro de Miguel.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Café Lisboa con un bien servido banquete.

El nuevo matrimonio, a quien enviamos nuestra felicitación más sincera, salió en viaje de novios hacia el Norte para regresar a nuestra ciudad donde fijarán su residencia.

Petición de mano

Para el industrial D. Justino Rodríguez ha sido pedida la mano de la simpática señorita Balbina Hernández. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Aimacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Ultimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Información general

Los que se oponen al Estatuto reciben anónimos

— Los comentarios en los pasillos giraban ayer alrededor de que todos los diputados que han dado su opinión en contra del Estatuto catalán han recibido cartas anónimas reprochándoles su falta de sentido y cominándoles en cierto modo.

En varios pueblos de Sevilla se declara la huelga general de campesinos

SEVILLA.—La Benemerita y la Policía continúan los trabajos para esclarecer totalmente el complejo revolucionario organizado por la C. N. T.

La Policía ha descubierto dos fundiciones, en las que se fabricaban materiales para la cubierta de los explosivos, y han sido detenidos los dos patronos de aquéllas, siendo conducidos al Gobierno civil y puestos después a disposición del Juzgado.

El gobernador ha dicho que los patronos se muestran sorprendidos por la finalidad que se da al producto de sus fundiciones, puesto que les habían dicho que los mollos se destinaban a fabricar grandes clavos, para adornos de puertas al estilo típico andaluz.

La Benemerita continúa haciendo investigaciones para descubrir otros depósitos de bombas que se supone existen.

La Policía continúa guardando absoluta reserva.

— Siguiendo órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo, se ha declarado la huelga general campesina en los pueblos de Morón, Cazalla de la Sierra, Fuentes de Andalucía, Estepa, Brenes, Sanlúcar, Utrera, Arahál, Guillena, Bruna Palmara, Coronil y otros.

En algunas de estas localidades la huelga es parcial, creyéndose que se resolverá en breve.

Un gran depósito de explosivos

— De la detonación de uno de los detenidos por el fracasado complot terrorista se deduce que el depósito central de explosivos se hallaba en una casa próxima al palacio arzobispal.

En efecto, la Policía rodeó el edificio situado en la calle de D. Remondo y derribando una puerta penetró en el sótano.

Allí fueron encontradas varias cajas conteniendo 40 kilos de dinamita, balas, pistones, mechas y pólvora en abundancia.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 19. Se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Botello Asensí opina que el contrato entre el Estado y la Arrendataria de Tabacos es nulo y lesivo para los intereses públicos. Solicita que se revise dicho convenio.

Hace resaltar algunos detalles del contrato, en los cuales se advierte la lesividad denunciada.

Afirma la incapacidad de la Compañía para llevar sus negocios, como lo demuestra el hecho de que tiene subarrendados los servicios en 48 provincias españolas.

El Sr. Carner reconoce que en el contrato con la Arrendataria de Tabacos existen detalles que en su día será forzoso corregir, aunque ahora le parezca prematuro.

Se entra en la discusión del Estatuto de Cataluña interviniendo los señores Xirau, Franchy Roca y García Gallego que impugnan diversos puntos del proyecto.

El ex ministro Sr. Nicolau d'Oliver pronuncia un discurso defendiendo el dictamen.

Afirma que muchos catalanes vinieron a las Cortes con la esperanza de que éstas estruñan una República federal, y el Estatuto, en defecto de ésta, representa la transacción. No debe haber forcejeos ni regateos, pues se corre el peligro de sacar un Estatuto que no satisfaga a nadie, que ni nosotros mismos podamos volar.

Termina invocando a la concordia, y la pide, no en nombre de Cataluña, sino de España y la República.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Las V. EL DIARIO DE AVILA

La dinamita proc día de Galdácano. Los explosivos se encerraban en latas de conservas y leche condensada, de dos y medio a cinco kilos.

De documentos encontrados se desprende que han sido enviadas fuera unas 300 bombas, si bien no consta a donde ni a qué se fueron consignadas.

AGRICULTORES!

Ya conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

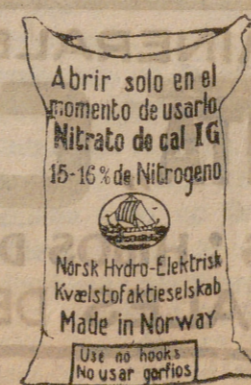
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL

(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

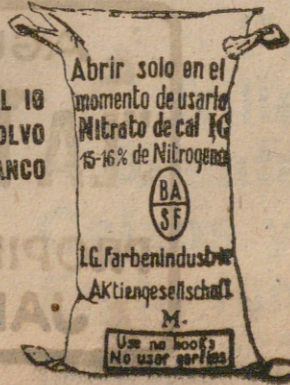
El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO



ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociaaa)

El enigma

MADRID 20, 4:30 tarde.— Aunque todavía hay algunos que lo dudan parece que en efecto intervendrá en la sesión de esta tarde en el debate sobre el Estatuto el Sr. Lerroux. Imposible resulta, por la absoluta reserva del jefe radical, conocer el criterio que mantendrá en su discurso. A este propósito recuérdase que recientemente dijo el Sr. Lerroux que procuraría dar gusto a todos, empresa que se considera imposible y que generalmente quien la acomete solo logra disgustar a todos porque a estas alturas los equilibrios y las habilidades no sirven para nada.

También circulan hipótesis según las cuales el discurso será eminentemente político y tendrá en breve consecuencias de esta clase que se traducirán en la formación de un gobierno republicano bajo la presidencia de Lerroux. Un significado socialista, hablando de esta suposición nos ha dicho:

«¡Ojalá sea cierto, pero ya verá usted como no se decide a ello. Para nosotros sería una gran cosa que se nos abriera la puerta. Claro es—ha añadido—que admito algunas excepciones, aunque pocas, formadas por los que han tomado el gusto a los cargos que desempeñan».

El Consejo de ministros

A las doce y cuarto de esta mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

A la entrada el ministro de Justicia manifestó que seguía ignorando el paradero de Rada y que había hablado con el presidente de la Audiencia de Cádiz quien le comunicó que no tenía ninguna noticia.

El Sr. Casares Quiroga dijo que se había confirmado oficialmente el mecánico Pablo Rada no ha sido capturado como se dijo en un principio.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial. El ministro de Obras dijo que durante ella había seguido tratándose de la crisis industrial de Vizcaya.

El Presidente del Consejo y los restantes ministros coincidieron en decir que la reunión había tenido exclusivamente carácter administrativo y que se habían despachado numerosos expedientes.

El ministro de Agricultura al dictar a los periodistas la nota oficial se manifestó que esta tarde en el Congreso le facilitarían la lista de las personas que van a componer el Consejo de Economía.

En la nota oficial se da cuenta entre otros de los siguientes asuntos:

Guerra.—Se aprobaron diversos expedientes de personal y material.

Marina.—Proyecto de ley sobre construcciones navales. Gobernación.—Decreto aceptando la dimisión del Gobernador de Pontevedra D. Manuel Ursina y nombrando para sustituirle a D. Angel del Castillo López.

Agricultura.—Decreto elevando a siete pesetas oro los derechos arancelarios del maíz exótico que se declare para consumo.

Desórdenes en Bombay

BOMBAY.—Unos obreros han atacado a los transeúntes musulmanes. La policía acudió rápidamente pero los manifestantes la hicieron frente y la fuerza hubo de hacer fuego contra ellos. Han resultado cinco muertos y varios heridos.